

# La comunidad tarahumara de Cuitaboca, Sinaloa: un acercamiento lingüístico antropológico

## The tarahumara community of Cuitaboca, Sinaloa: an anthropological linguistic approach

ELISA VIVIANA ANTILLÓN-RODRÍGUEZ

*Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, Chihuahua, México*

elise.antillon@hotmail.com

ORCID: 0009-0000-1860-3078

■ **RESUMEN:** Este artículo ofrece una descripción lingüístico-antropológica de la población tarahumara de Sinaloa, México. Aborda en términos generales un panorama geográfico, demográfico, histórico, etnocultural y algunas consideraciones sociolingüísticas de la población tarahumara de la comunidad de Cuitaboca, principal enfoque de estudio, lo que permite comprender su diversidad en relación con el resto del país.

**Palabras clave:** tarahumara de Sinaloa, lingüística antropológica, contexto amplio

■ **ABSTRACT:** This article provides a linguistic-anthropological description of the Tarahumara population in Sinaloa, Mexico. It offers a general overview of the geographic, demographic, historical, ethnocultural, and some sociolinguistic aspects of the Tarahumara community in Cuitaboca, the main focus of the study, which allows for an understanding of its diversity in relation to the rest of the country.

**Keywords:** Tarahumara of Sinaloa, anthropological linguistics, broader context

Fecha de recepción: 25 de enero de 2024, fecha de aceptación: 8 de agosto de 2024

DOI: 10.62190/amla.lmne.2025.7.1.546

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*,  
VII (2025), núm. 1: 67-89. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

## INTRODUCCIÓN

La sociedad tarahumara, históricamente reconocida como tal en su propio contexto, presenta una notable diferenciación en aspectos culturales y lingüísticos, por lo que no constituye una población homogénea. Estas diferencias entre comunidades varían principalmente en función del entorno geográfico que habitan. La elección del término *tarahumara* en el título obedece a dos razones principales: la primera es que “es común que dicho idioma tenga distintas formas de habla que se generan por factores diversos; todas forman parte de él” (Mayagoitia *et al.*, 2019, p. 14); la segunda es que la escasez de estudios previos sobre la población específica que se presenta en este artículo hace que la utilización de un término histórico brinde un poco más de precisión en este momento.

Si bien la mayor parte de la población tarahumara se concentra en el estado de Chihuahua, también hay una presencia importante en Sinaloa, que lo convierte en el segundo estado con mayor concentración a nivel nacional. En este sentido, se busca evitar hablar de una cultura tarahumara como un todo uniforme, ya que tal conceptualización sería errónea y omitiría las importantes diferencias intraétnicas existentes.

Este artículo se enfoca específicamente en los tarámari que habitan en el ejido de Cuitaboca, con cabecera en la comunidad del mismo nombre, perteneciente al municipio de Sinaloa, Sinaloa, y presenta una descripción más precisa de algunas características etnoculturales, evitando caer en generalizaciones que no reflejen la complejidad y diversidad de la población tarahumara.

## ENFOQUE METODOLÓGICO

La presente investigación se basa en una metodología interdisciplinaria que adopta herramientas de la antropología y la lingüística; esta combinación permite una aproximación integral al estudio de la comunidad de Cuitaboca, Sinaloa.

### *Estrategias de investigación*

Mediante varios trabajos de campo directo, los cuales abarcaron periodos semanales en las temporadas invernales de los años 2019, 2022, 2023 y la primavera de 2024, en la comunidad de Cuitaboca, cabecera del ejido, pero también en Las Tunas de Abajo y San José de Gracia, se buscó observar e interpretar de primera mano los elementos socio-culturales de la comunidad y se recabaron principalmente elicitaciones de cuestionarios de orden léxico, oracional y entrevistas libres que fueron adaptadas al contexto de la población, así como a través de observaciones en el ejido. Las principales colaboraciones fueron hechas por mujeres de entre 25 y 50 años de edad.

Además de cuestionarios, el trabajo incluyó la recopilación de opiniones y testimonios de sus habitantes indígenas y mestizos, estos últimos son una parte integral de la vida serrana, autodefinidos y tradicionalmente conocidos como “gente de razón”. En general esta experiencia fue fundamental para la descripción del entorno y la comprensión de la dinámica de la comunidad.

Asimismo, para el análisis documental, se consultó material bibliográfico, hemerográfico y estadístico para complementar la información obtenida en el trabajo de campo. Este material permitió la contextualización histórica de la comunidad y revisar otros aspectos relevantes.

### *Objetivos*

Este trabajo busca determinar un precedente que establezca una base para futuras investigaciones sobre los tarámari. Se espera que la información aquí presentada sirva como un punto de partida para estudios más profundos en diversas disciplinas.

Igualmente se espera promover la colaboración interdisciplinaria principalmente entre antropología y lingüística, así como con otras disciplinas que puedan aportar una comprensión integral de esta comunidad.

## PARTICULARIDADES DEMOGRÁFICAS Y POBLACIONALES

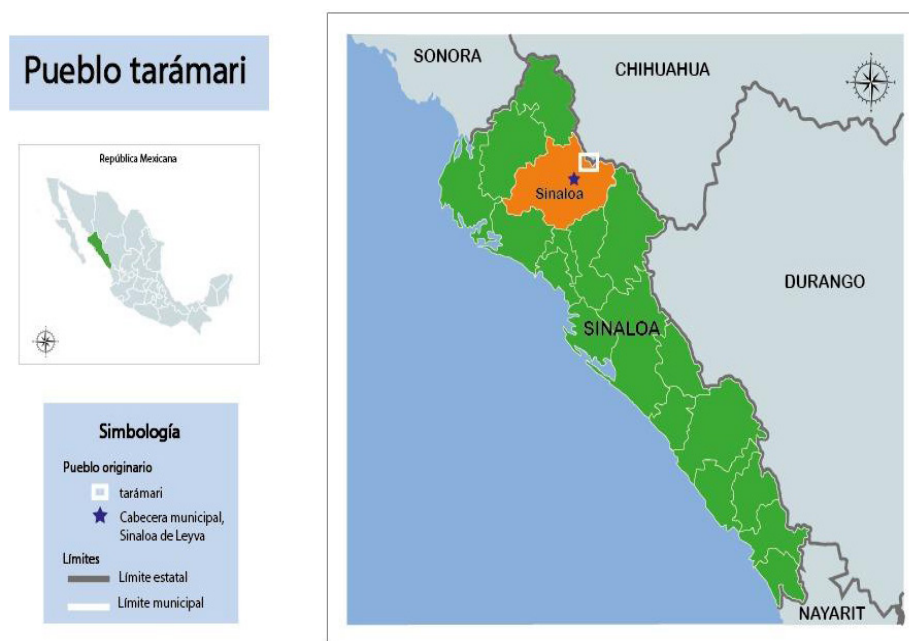
A partir de la interrelación entre lengua y cultura, se proporciona la información de la lengua y población tarahumara. Ésta es una lengua indígena mexicana cuya comunidad de habla está compuesta por un total de 91,554 personas en todo el país, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (s.f. a), lo que la convierte en la lengua y población originaria más extensa del norte de México. La mayoría de hablantes de esta lengua se encuentra en Chihuahua, con 82,414 personas. Esta comunidad de habla se autodenomina *ralámuli* o *rarámuri*, sin embargo, el término histórico para

referirse a la población es *tarahumara*, según los registros lingüísticos coloniales que dan cuenta del primer término a principios del siglo XIX (Merrill, 2001, p. 76).

Además de Chihuahua, hay hablantes de esta lengua en otros estados de la República, de los que la concentración poblacional es significativa: Sinaloa, con 2,605 personas, Sonora con 706 y Durango con 665.

La presencia de la sociedad tarahumara en Sinaloa y específicamente en la zona serrana se remonta a la época virreinal, cuando la región formaba parte del territorio histórico de la Nueva Vizcaya, alrededor de 1563, provincia que tenía como objetivo la colonización, conquista militar, espiritual y la explotación de los recursos naturales de la zona, y abarcaba los actuales estados de Chihuahua, Durango, parte de Coahuila, Sonora y Sinaloa (Delgadillo, 2022, p. 12), y se tiene noticia de ella incluso hasta la conformación de Sonora y Sinaloa como provincia independiente de la Nueva Vizcaya en el año 1732 (García Becerra, 1996, p. 27).

El proceso de consolidación de la identidad tarahumara se vio influenciado por diversos factores. De acuerdo con Merrill (2001, p. 91), la identidad se forjó, en parte, a través de la religión y las clasificaciones impuestas por los españoles a los grupos tarahumaras de las zonas este y oeste del actual Chihuahua. Estos grupos se autodenominaban, de acuerdo con lo que señala Merrill, según la zona o localidad en la que vivían, lo que dio lugar a términos como *guazapares*, *témoris*, *cerocahuis* o los *varojío*, quienes presentan diferencias lingüísticas más marcadas en comparación a los tarahumaras.



**Mapa 1.** Geolocalización aproximada de los *tarámari* (Antillón-Rodríguez, 2023)

A medida que se consolidaron procesos de integración cultural, algunos grupos se fueron separando de las comunidades misionales y se establecieron en áreas limitadas como cañones y montañas del sureste-suroeste de Chihuahua y noreste-noroeste de Sinaloa.

Esto lleva a plantear la hipótesis de que algún grupo tarahumara se estableció en lo que ahora es el estado de Sinaloa, ya que los primeros registros documentales que hicieron los colonizadores jesuitas mencionan el término *tarahumari* antes que *rarámuri* (Merril, 2001). Aunque pudo ser acuñado desde fuera del grupo mismo, los datos históricos sugieren que el término *tarahumara* era utilizado en lugar de *ralámuli* —o *rarámuri*— para designar una identidad colectiva; incluso aparece en 1826 en el *Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumar*, de Miguel Tellechea, en el que se registra el término *rarámari* como traducción española a tarahumares (Merril, 2001, p. 77).

Si bien existe un sector de la sociedad tarahumara que migra de Chihuahua a Sinaloa por diversos motivos económicos, laborales, de salud y personales, y presenta un sentido de identidad con dicho estado, las características culturales y lingüísticas de estas comunidades tarahumaras son complejas y están influenciadas por circunstancias históricas, políticas y geográficas.

La complejidad de las denominaciones étnicas se hace evidente en el caso de los tarahumaras porque en el territorio chihuahuense se autodenominan principalmente como *ralámuli* o *rarámuri* pero también utilizan otras denominaciones como *rarómari*, que es utilizada en la parte suroeste de Chihuahua y noroeste de Sinaloa.

Mientras que en el caso específico de Sinaloa los tarahumaras que habitan la región de la sierra alta sinaloense en Cuitaboca se adscriben como *tarámari*, denominación particular que resalta la identidad y pertenencia a esta región y que los diferencia de otras comunidades y destaca su especificidad cultural y lingüística.

Dichas diferencias en las denominaciones étnicas reflejan la diversidad y complejidad dentro de las identidades de la sociedad tarahumara, sus particularidades regionales, así como las relaciones históricas y geográficas que han influido en la formación de numerosas comunidades. Es importante destacar las dinámicas sociales y las representaciones que existen en torno a la presencia de la población tarahumara en Sinaloa. A pesar de que pueda argumentarse una presencia histórica previa a los procesos de colonización y conquista, la percepción popular de que son una población originaria de Chihuahua genera desventajas y estigmatización para los tarámari en Sinaloa, lo que influye en la forma en que experimentan su etnicidad.

De acuerdo con Morales (2014, p. 98), se pueden identificar dos polos de expresiones de identidad étnica: uno positivo y otro negativo. En el polo positivo, la identidad étnica se construye internamente a partir de conceptos de exclusión, fortaleza y recursos internos; se basa en la autoestima y en los valores propios del grupo al cual los integrantes se sienten afiliados. Por otro lado, en el polo negativo, la identidad se construye a partir de definiciones impuestas desde fuera, basadas en las evaluaciones internalizadas de los otros. En este contexto, la dinámica de percepción hacia los tarahumaras en Sinaloa es similar a lo que se observa en Chihuahua: una parte significativa de la población mestiza sinaloense ha desarrollado una representación social negativa hacia los tarahumaras en general y a los tarámari en particular; se les percibe como desplazados, ajenos a Sinaloa, y se cree que su *verdadero* lugar de origen es Chihuahua. Se les insta a volver a esa entidad, donde se supone que tienen más oportunidades de desarrollo. Este desconocimiento por parte de las autoridades civiles y sociales se refleja también en la percepción

hacia la población rarámuri en Chihuahua, considerada a menudo como originaria de las zonas serranas del estado. Según Morales (2014, p. 102), la creación de asentamientos evidencia la situación de desigualdad y subordinación que han experimentado los rarámuri en la ciudad de Chihuahua. A medida que su presencia se hizo más notoria durante la segunda mitad del siglo XX, actores gubernamentales y no gubernamentales propusieron la congregación de asentamientos destinados exclusivamente para ellos, a pesar de que este modelo no corresponde con el modelo residencial y de organización de los rarámuri.

Se añade a esto el hecho de que existe una percepción en el contexto sinaloense de que los tarahumaras no dominan su lengua correctamente y tienen dificultades con el español, por lo que se refieren a sí mismos “incorrectamente *tarámari*”. En este sentido van Dijk (2003, p. 24) señala, que:

Este tipo de actitudes conllevan una carga racista, ya que esta [...] también comprende opiniones, actitudes e ideologías cotidianas, mundanas y negativas, con actos aparentemente sutiles y otras condiciones de discriminación hacia las minorías, esto es que los actos y concepciones sociales, procesos, estructuras o instituciones que directa o indirectamente contribuyen a la subordinación de las minorías y las personas no deseamos ser relacionadas con evaluaciones negativas sobre nuestra personalidad, más que por acciones específicas.

Es decir, cuando se da una opinión negativa o un acto particular de cualquier pueblo originario puede justificarse y considerarse incluso aceptable, únicamente cuando corresponden a una característica específica de un grupo, como por ejemplo con las personas indocumentadas dentro de un territorio y esto se interrelaciona cognitivamente con instituciones de poder, como son los aparatos de gobierno (Antillón-Rodríguez, 2021, p. 64).

El siguiente testimonio es un registro de la experiencia que vivió una mujer *tarámari* en Sinaloa de Leyva, a quien se le cuestionó sobre su origen para confirmar que fuera una persona de un pueblo originario sinaloense y, por lo tanto, acreedora a un servicio de salud de manera gratuita: [La enfermera me preguntó] de dónde era y yo le dije: “pos yo soy de Sinaloa, pero de una sierra”, le dije yo. “Pareces de Chihuahua”, me dijo. “No, no soy de Chihuahua”, le dije yo. “Y, ¿hablas en otro idioma?”. “Sí”, le dije. “¿Eres arámuri?”, me dice. “No”, le dije yo, “yo soy tarámari, no soy arámuri, yo soy talámali, arámari son de allá de Chihuahua” [...] Que pa allá la gente ya estaba estudiada, que en Chihuahua ya había un, eh, me empezó a platicar ella pues, dijo: “¿veda que ustedes ya tienen su carrera y su, su doctor de tarahumara?” [...] Me empezó a sacar plática, me platicó ella, pues. Y no, “yo no soy de pa allá. Yo que yo sepa ni un idioma que, habla nosotros [quienes hablan tarámari y son originarios de Guitaboca] que sea enfermera, que sea doctor, que esto”, le digo, es más, ni uno tiene la carrera, ni una tarahumara de nosotros, ni una, cómo allá de Chihuahua que allá tienen todo, pues yo he escuchado decir que allá hay todo, pues, y pa acá todavía no, pos no sé, se han escuchado rumores, pero yo no sé. “¿O serán chabochi que dicen que son tarahumaras? No sé”. (Conversación con madres de familia tarámari, enero 2023).

Estos discursos y estereotipos influyen en la forma en que los tarahumaras son percibidos y tratados en Sinaloa. No existe un desconocimiento por parte de la población tarámari de la población rarámuri, pues algunos tienen familiares en Chihuahua que “se registran allá arriba [en el registro civil de los municipios chihuahuenses colindantes con Sinaloa, como Guadalupe y Calvo o Morelos<sup>1</sup>], porque también hay raza de nosotros y por ahí hay chabochi también”.

Las representaciones sociales negativas tienen un impacto en la identidad y autoestima de los tarahumaras, que se ven obligados a enfrentar estigmatizaciones y prejuicios basados en su origen étnico. Igualmente se debe destacar que la identidad tarahumara no se limita a una ubicación geográfica específica, por lo que también se puede afirmar una pertenencia étnica y cultural en el estado de Sinaloa.

### *Ubicación geográfica*

El territorio donde principalmente viven los tarahumaras es en la zona de la Sierra Madre Occidental (SMO) en el occidente mexicano. La SMO tiene una elevación de más de 2000 metros y se extiende aproximadamente por 1200 km de largo y 200-400 km de ancho. Esta región se extiende desde la frontera con Estados Unidos hasta la Faja Volcánica Transmexicana y está limitada al oeste por el Golfo de California y al este por el Altiplano Central Mexicano (Ferrari, *et al.*, 2005, p. 346).

El estado de Sinaloa cuenta con una extensión de entre 57,365 y 58,092 km<sup>2</sup> y se divide en 18 municipios (INEGI, s.f. b), que para administrarse se dividen de la siguiente manera: cabecera municipal, a menudo concordante con el nombre del municipio, sindicaturas, ejidos, y por último localidades.

Colinda al norte con Sonora y Chihuahua, al este con Durango y Nayarit, al sur con Nayarit y el Océano Pacífico, y al oeste con el Golfo de California y Sonora. Asimismo, el estado se divide en dos grandes zonas: la zona oriental, que forma parte de la SMO, y la zona suroriental, que forma parte de la Llanura.

Actualmente, este territorio alberga diversas sociedades, entre las que destacan los yoreme (mayo), reconocidos como la población mayoritaria y originaria de Sinaloa, los tarámari, rarómari (tarahumara), o'dam (tepehuano del sur) ayuujk (mixes), tének (huastecos), tutunacu (totonaco), ch'ol (chol), ñuu savi (mixtecos), tzotzil (tzotzil), kitse cha'tnio (chatino), jñatro (mazahua), tojol-ab'al (tojolabal), hñähño (otomí), nahuas, mayas, zapotecas, además de la población mestiza. En particular la población tarahumara se encuentra distribuida principalmente a lo largo del norte del estado de Sinaloa, concentrada en los municipios de la subprovincia de la SMO, denominada como sierra alta sinaloense, Sinaloa, Choix, Cosalá, Guasave y El Fuerte.

A partir del trabajo de campo se pudo constatar que las comunidades que conforman el territorio donde habitan los tarámari se encuentran alrededor de las zonas ejidales en distintas localidades del municipio de Sinaloa como El Chapote, Las Lajitas, Cuitaboca,

---

<sup>1</sup> La propia experiencia me llevó a solicitar el acta de nacimiento de una joven que fue registrada originalmente en el municipio de Morelos.

Las Bayas, La Cañada Verde, Los Alisos de Olgúin, las Tunas de Abajo, Las Tunas de Arriba, San José de Gracia, Santa Magdalena, El Cochi, entre otras. También se encuentran en las inmediaciones de la cabecera municipal de Sinaloa, Sinaloa de Leyva, así como en otros municipios en los que se establecen por periodos para trabajar como jornaleros como Guasave, Ahome, entre otros.

La comunidad en la que se realizó trabajo de campo fue el ejido de Cuitaboca, que lleva el mismo nombre tanto de la cabecera ejidal como de la localidad, se localiza a 70 km de la cabecera municipal de Sinaloa, Sinaloa de Leyva, en la parte noreste del estado, a una altitud de 813 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas de latitud 26.191325 y longitud -108.050830. La vía de acceso principal se hace a través de un camino sinuoso que se recorre en un lapso de aproximadamente 4 horas en vehículo desde Sinaloa de Leyva, este tiempo incrementa si se desea ingresar a pie.

## CONTEXTO HISTÓRICO

Según registros históricos, los primeros contactos con las sociedades indígenas americanas en el territorio denominado como Nueva España se dieron a partir de un sistema misional. Para ello, dicho territorio se dividió en subprovincias o reinos (del Paso, 1912, p. 251), una de las cuales fue la Nueva Vizcaya (de 1522 a 1572), cuya cabecera fue la actual ciudad de Durango (Masten Dunne, 2001, p. 33), desde donde partían los primeros misioneros hacia el norte para establecer las misiones.

La evangelización y conquista se vieron influenciadas por el descubrimiento de la minería platera en la actual Zacatecas, en 1546, lo que llevó al establecimiento de subprovincias más al norte del territorio mexicano a medida que se descubrían yacimientos. Las misiones en el actual territorio de Sinaloa comenzaron alrededor de los márgenes del río Sinaloa en 1591 por los padres Gonzalo de Tapia y Martín Pérez. Estos misioneros se dedicaron a la conversión de indígenas en las comarcas cercanas al río, que incluían las márgenes de los ríos Oconori y Mocerito, más los grupos nómadas de Guasave, en la costa sinaloense (Ortega, 2004, p. 276).

Sin embargo, debido a la extensión del territorio, la evangelización debió llevarse desde distintos frentes. En el año de 1600 el jesuita Joan Font fue asignado a la Misión de los Tepehuanos, en Durango, en la región limítrofe entre tepehuanos y tarahumaras (Masten Dunne, 2001, p. 38). Entonces existían tres regiones: Ocotlán, Valle del Águila y Valle de San Pablo, este último correspondiente al actual territorio municipal de Balleza, Chihuahua.

En 1607, Font tuvo su primer contacto con los tarahumaras, y, además evangelizarlos, buscaba el cese de hostilidades entre éstos y otros grupos indígenas de la región, en particular con los tepehuanos (Masten Dunne, 2001). Los jesuitas, en su labor evangelizadora, acuñaron durante el siglo XVII dos términos que aún en la actualidad se utilizan sólo como una connotación topográfica, no exenta de imprecisiones geográficas y a la vez representa una terminología arcaica (Sariago, 2002, p. 15): la *Baja* y la *Alta Tarahumara*; mientras que la región Baja refería a las profundas barrancas y las primeras



misiones establecidas, la Alta refería a zonas de mayor altitud y a las evangelizaciones jesuitas en un segundo momento.

Es importante mencionar que Font fue el primer misionero registrado que tuvo contacto con los tarahumaras, sin embargo, previamente había tenido contacto con los tepehuanos, quienes, según Brambila (1976, p. 549), denominan a los tarahumaras como *tarúmare*, término que también utilizó Font para designarlos y que posteriormente, según Merrill (2001), se registró como *tarhumari* o *tarahumara*.

Esto último lleva a plantear como hipótesis que los usos del habla entre las diversas comunidades tarahumaras no definen un uso apropiado o inapropiado del término, sino que los términos varían dependiendo de diversos factores, como las adjudicaciones identitarias externas, lo que representa el contacto con otros grupos indígenas en la región y que en el caso del término *tarámari* bien pudo haber sido utilizado históricamente desde el siglo XVI hasta la actualidad. Masten Dunne (2001, p. 43) señala que los tarahumaras eran más dóciles que los tepehuanos y mantenían un sistema de enterramiento de sus muertos con ofrendas alimenticias, de vestido y pertenencias del difunto, igualmente, Pintado (1991, p. 423) señala que:

Los tarahumaras observaban prácticas de caza-recolección e incipiente agricultura de maíz, mantienen una identificación con las culturas del suroeste de Estados Unidos y posteriormente, en una fase de habitación en cuevas, se intensificó el cultivo del maíz, la calabaza y el maíz, momento en el que se encontraron con los españoles.

Los misioneros jesuitas intentaron reproducir el modelo de misiones que se llevó a cabo en el centro del país, y al encontrarse con pueblos “seminómadas, en los que uno de sus patrones representativos sigue siendo la movilidad territorial y asentamiento disperso, esta característica representó una resistencia por parte de las sociedades originarias de lo que es actualmente el norte de México” (Fernández, 2015).

Todo esto generó diversos problemas en los habitantes de la Nueva Vizcaya, ya que, además de un cambio en su modo de vida, se redujo la población debido a la minería (la cual, además, trajo contaminación de suelo y agua) y a enfermedades como la viruela o la gripe, migraciones, raptos y violaciones de mujeres, además de trabajos esclavizantes, guerras y rebeliones perpetradas por diversas sociedades indígenas.

Entre lo que llamaba particularmente la atención de los españoles era la práctica de antropofagia, de lo que dieron cuenta Baltasar de Obregón, y Hernando Santarén (Delgadillo, 2020, p. 11) quienes señalaron haber encontrado grupos de *acaxees* y *xiximes* que mataban y comían a otros grupos indígenas, actos que exhibían los cuerpos de los vencidos, al igual que cocinarlos en ollas, mientras bailaban y cantaban las hazañas que habían tenido sobre sus enemigos.

Respecto a esto, aunque no específicamente de estos dos grupos mencionados por Delgadillo, la población tarámari tiene conocimiento de sociedades que practicaban la antropofagia y de lo que, durante el trabajo de campo de 2023, una colaboradora tarámari expresó lo siguiente:

[...] Mi mamá me cuenta de antes, que su papá, de mi abuelo. Así como te digo, se llama *tubares*, que se comían de raza de nosotros, pues... Vivían allá arriba de los cerros, las casas de ellos eran de trincheras, así de piedras. El papá de mi amá, ese sí lo alcanzó a conocer, digo yo, pos mi amá ya está mayorcita, ella dice que se lo dijo su papá que le dijo que lo miraron ellos pues [...] Dice que antes había eso que comía persona pues, igual que uno, que hacían una olla, ahí lo cocían, dice [...] Yo sí he ido pa allá pal cerro y he visto así trincheras, así como que, humado de trincheras, así onde, olla quebrado, y dice que ahí vivían los *tuwale*, que le dicen, vivían esos. Y que ahora los tienen cerrados [encerrados para que no se escapen]. Y dice que hay que ahí se colgaban unos, no sé si eran un, uno como un mecate de esos de palos, es un mecate que es como raíz y se colgaron ahí, se ponían a jugar los señores esos [los tubares] [...]

Las rebeliones indígenas tuvieron lugar entre distintos grupos: los tepehuanos, los tobosos y los tarahumaras (Masten Dunne, 2001), mismos que fueron un azote para las misiones y para los españoles de las minas y ranchos; fue hasta alrededor de 1650 que hubo un cese de rebeliones; a partir de 1673 (Moreno, 2013, p. 20) y hasta la expulsión de los jesuitas el 24 de junio de 1767 hubo un realzamiento respecto a la cultura virreinal (Pintado, 1991, p. 424) y un proceso de reinterpretación de los tarahumaras sobre los elementos de religión y organización social introducidos por los jesuitas.

En el virreinato se inició un paulatino despojo de tierras a los tarahumaras y su territorio se contrajo, por lo que se desplazaron hacia la topografía más montañosa de occidente. Por su parte, Font inducía a muchos tarahumaras a emigrar al sur, más hacia el centro de la cabecera de la Nueva Vizcaya en Durango (Masten Dunne, 2001, p. 77).

## LA POBLACIÓN TARAHUMARA EN SINALOA

La presencia de la población tarahumara en Sinaloa puede explicarse a través de la compleja interacción de factores históricos, políticos y socioeconómicos que influyeron en sus modos de asentamiento. Durante la época virreinal, la evangelización y colonización españolas llevaron a cabo misiones que se extendieron por todo este territorio, por lo que distintos misioneros como Joan Font tuvieron contacto con diversas comunidades indígenas que facilitaron movimientos y asentamientos en áreas de lo que hoy corresponde a Sinaloa.

No hay que olvidar que la organización territorial durante el virreinato no corresponde a las fronteras estatales actuales; la provincia de Nueva Vizcaya, por ejemplo, abarcaba Durango, Chihuahua, parte de Coahuila y gran parte de Sinaloa y Sonora, antes de que se subdividiera. Por otra parte, la resistencia cultural de las comunidades tarahumaras a los intentos de sedentarización por parte de los misioneros y otras formas de colonización llevó a una dispersión de comunidades. Además, las interacciones históricas con otras comunidades indígenas también influyeron en los patrones de asentamientos: conflictos, alianzas o matrimonios resultaron en movimientos que contribuyen a una presencia fuera de un “área tradicional”. Finalmente hubo una reducción de tierras y

espacios de asentamientos por parte de los colonizadores y posteriormente el gobierno mexicano forzó a que núcleos poblacionales se asentaran en regiones montañosas de lo que actualmente es la zona serrana de Sinaloa. Todos estos factores propiciaron que una proporción significativa de la actual población tarahumara quedara en Sinaloa.

En otras palabras, la presencia de los tarahumaras en Sinaloa es resultado de una serie de mecanismos inducidos por la colonización, reorganización territorial, reducción o ampliación de territorio, resistencia cultural e interacciones interétnicas, todos ellos factores que muestran cómo los límites políticos modernos no siempre reflejan las dinámicas de distribución de las poblaciones indígenas en México.

Las comunidades tarahumaras no son homogéneas en su totalidad, cada uno de los agrupamientos que se conocen hasta hoy muestra diferencias específicas. Estas diferencias son resultado de diversas historias regionales, orígenes, misiones e influencia de la modernidad. Su perfil actual está marcado por un pasado prehispánico, la influencia de las misiones, la minería, la explotación de los recursos naturales y un papel como fuerza de trabajo jornalero. Sin embargo, el trato histórico que han recibido por parte de la sociedad mexicana los ha hecho parecer coherentes y los identifica como una continuidad social, más allá de las diferencias lingüísticas, culturales y sociales.

## DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

Este apartado abordará distintos aspectos de la vida cotidiana en Cuitaboca, desde la distribución territorial y la organización familiar hasta aspectos fundamentales como servicios básicos, alimentación, agua, electricidad, telecomunicaciones, salud, puntos de reunión, educación, trabajo, vestimenta y la presencia de organizaciones externas de apoyo.

### *Distribución territorial, organización familiar y de vivienda*

Existen varios ranchos que pertenecen a la comunidad en su conjunto, algunos de éstos incluyen el Veranito, La Puerta, Agua Caliente de Cebada, El Rancho de los López, Los Tastes y la cabecera, Cuitaboca. Aunque no todas estas comunidades están habitadas en su totalidad por población tarámari, se mencionan para proporcionar contexto sobre la estructura y distribución de la comunidad. La comunidad de Cuitaboca se caracteriza por albergar diversidad cultural y social, pues se compone por alrededor de 200 personas: 35 familias tarámari y 19 mestizas con una distribución de edades diversa. En general, las familias tarámari siguen una estructura de matrimonio monogámico en unión libre, con varios hijos y nietos que viven en la misma casa.

La unidad mínima de asentamiento es el rancho, que consiste en una familia y su extensión de tierra. En estos ranchos se ubican las habitaciones, cocinas, espacios para la siembra y patios. Las habitaciones se construyen con diversidad de materiales, siendo principalmente de madera, carrizo, hule o palmilla, los techos suelen ser de lámina de aluminio o cartón, hule o palmilla. También hay casas construidas con adobe o ladrillo, los pisos son de tierra apisonada. La cocina, fabricada con hornillas de barro, generalmente se encuentra en un área separada o en ocasiones dentro de la construcción habitacional.

## *Servicios básicos*

A continuación, se presenta una síntesis de los servicios básicos existentes en la comunidad: alimentación, acceso al agua, electricidad y telecomunicaciones, atención médica, puntos de reunión, educación, trabajo, vestimenta y apoyo de organizaciones externas. Estos elementos fundamentales forman parte de la cotidianidad de los habitantes de la comunidad.

### *Alimentación*

El *sunúku* “maíz” es la base de alimentación, principalmente para la elaboración de *timeke* “tortillas” y *sowiki* “tesgüino”, sin embargo, también se consume *muní* “frijol”, sopas de trigo, *cajé* “café”, leche en polvo y en menor medida alimentos de origen animal, como *totolí kawala* “huevo”, *sapaka* “carne de res”, camarón de río, pollo o *chimoko* “ardilla”.

Existe una tienda que opera a través de programas de gobierno de la Secretaría de Bienestar, estas tiendas suelen formar parte de programas de apoyos y subsidios sociales que ofrecen productos básicos a precios accesibles para las comunidades rurales.

### *Agua*

Se suministra principalmente de corrientes de agua del área serrana, como ríos y aguajes, y se transporta con mangueras que por medio de gravedad hacen que llegue a tinacos, botes o tambos; cada familia tiene al menos uno de estos medios en su casa para almacenarla. El acceso y control del flujo de agua son principalmente manejados por las familias mestizas, lo que sugiere que puede haber desigualdades en el acceso al recurso. No se cuenta con una infraestructura organizada para gestionar aguas residuales y es común que los baños sean letrinas u hoyos al ras del suelo.

### *Electricidad y telecomunicaciones*

En cuanto a la electricidad, la comunidad cuenta con este sistema de conexión a la red eléctrica nacional, por medio de la CFE, pero no todas las familias cuentan con acceso a la red en sus casas. Además, se cuenta con comunicación radial, lo que facilita la comunicación interna y externa, sin embargo, al igual que el agua, la electricidad y estos radios son de uso principalmente de las familias mestizas.

Se cuenta con servicio de internet comunitario, por el que, aunque es intermitente, cada familia debe contribuir con aproximadamente 2000 pesos para acceder al él; o bien, se puede acceder por medio de fichas, cuyos precios varían según su duración: por día o por semana. El principal punto de recepción de internet se encuentra en el patio de la escuela primaria, lo que implica limitaciones de cobertura y calidad del servicio en otras áreas de la comunidad.

### *Salud*

Existe un centro de salud que se encuentra deshabilitado debido a la falta de médicos, situación común en áreas rurales remotas de difícil acceso. Por ello, el cuidado de la salud en gran medida es alópata, y sólo en caso de que se requiera atención médica de

segundo o tercer nivel se asiste a los centros de salud más cercanos a las comunidades. Igualmente se organizan brigadas de salud, pero éstas no son periódicas ni regulares.

### *Puntos de reunión*

A diferencia de otras comunidades originarias, Cuitaboca no cuenta con una iglesia que funja como punto de reunión; para esto se utiliza un salón ejidal y dos escuelas, una multigrado que atiende a niños de nivel preescolar y de primaria, y otra que funciona como secundaria y que en el ciclo escolar 2023-2024 implementó el sistema de bachillerato por medio del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

### *Rituales y celebraciones agrícolas*

Entre las prácticas rituales agrícolas de la sociedad tarámari destaca la celebración del día de San Juan, que en el calendario gregoriano coincide con la entrada del verano, el 24 de junio, durante la cual se lleva a cabo el ritual conocido como *yúmare*, una danza petitoria que tiene como propósito pedir la llegada de las lluvias y el inicio del crecimiento de los cultivos. Esta danza se realiza en diversas comunidades tarahumaras con diferentes propósitos y en fechas relevantes, mayormente influenciadas por la liturgia católica, y es llevada a cabo en espacios comunitarios o próximos a iglesias.

En el caso específico de Cuitaboca, aunque el *yúmare* coincide con la llegada del verano, tal como ocurre en otras localidades, se ejecuta en áreas comunitarias donde se establece una sinergia entre los miembros de la población; su ejecución se acompaña de la elaboración de *sowiki* y se realiza anualmente, como una práctica arraigada en la cosmovisión de la comunidad.

Otra festividad de gran relevancia para las comunidades tarahumaras, incluida la de Cuitaboca, es la celebración de Semana Santa según el calendario católico. Sin embargo, en esta localidad, está estrechamente vinculada con el ciclo agrícola del maíz, es decir, que, si en el año no hubo una cosecha favorable, esta celebración puede omitirse.

En otras palabras el 24 de junio es la fecha ritual de mayor trascendencia en esta comunidad, pues en ella se concentran las prácticas ceremoniales más importantes relacionadas con la agricultura y petición de lluvia.

### *Educación*

Como ya se mencionó, hay dos escuelas que comienzan actividades para todos los niveles alrededor de las 9:00 a.m., ya que los estudiantes van al desayuno antes de iniciar las actividades académicas. Las clases concluyen alrededor de las 16:00 horas, después de la comida.

La preparación de alimentos está a cargo de las madres de familia, quienes llevan a cabo esta tarea en el comedor comunitario ubicado en la escuela primaria. Este comedor es atendido por grupos de 2 a 4 mujeres, según el rol que les corresponda semanalmente entre las familias y las educadoras.

La asistencia a clases está condicionada por la disponibilidad de profesorado en la comunidad, debido a que, por lo general, las maestras no son originarias de dichas comunidades y deben atender actividades propias de su profesión. En ocasiones las

maestras se ausentan por ciertos periodos, lo que impacta de manera importante en las necesidades de enseñanza en general, y en particular, las relacionadas con la lengua indígena.

En otras comunidades, como Las Tunas de Abajo o San José de Gracia, se ha logrado el objetivo de brindar educación bilingüe; sin embargo, en algunos casos las profesoras también son de otras comunidades, a menudo de Chihuahua. Aunque esta medida se ha tomado como una iniciativa para abordar las necesidades educativas en lengua indígena, al momento de realizar esta investigación, no se dispone de maestras o profesores con este enfoque en Cuitaboca, lo que subraya la importancia de promover y respaldar la educación bilingüe y bicultural.

En este sentido, una de las madres de familia expresa lo siguiente cuando se le cuestionó sobre la transmisión de la lengua materna en su familia:

Me dice mi mama: “¡es que tú no los enseñas!”, “¡sí les digo!”, le digo. Pero es que a las plebes les gana el español. Porque ya ve que todo el día, en la mañana y hasta las cuatro de la tarde vienen a la escuela y ya llegan allá [a la casa]. Pos a veces viene la Celsa y les da clases en tarámari, pero será el año pa atrás, es el primer año que dan clases, porque esto no fue desde que se comenzó a darle clases a los niños [...] Uno los dos los mienta, pues. Los plebes no mientan el español primero, sino el idioma de nosotros [...] Yo le hablaba como cuando estaba chiquito, cargando en los brazos, como que sí, sí quería hablar, pero ya empezó, cuando ya empiezan hablar más bien, ya pues con la maestra, ya... Ellos lo, lo [hablan el español] y así, como los enseñó la maestra, pues porque así los enseñaron pues. (Entrevistas con colaboradoras tarámari, enero, 2023).

Éste es el caso de una familia que tiene su método de enseñanza y conservación de la lengua materna, pero hay otras familias que no la enseñan, pues consideran que no es útil que las siguientes generaciones la sepan. Aun así, el esfuerzo que hacen algunas por transmitirla es durante el periodo de adquisición de la lengua, pues a partir de los 4 o 5 años los niños empiezan a sustituir la lengua materna por el español, dado el contexto escolar.

Posteriormente, al concluir los niveles básicos educativos, un número mínimo del sector juvenil migra de las localidades serranas para estudiar en las universidades autónomas interculturales de Sinaloa; los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix<sup>2</sup> centran la mayor parte de estos estudiantes.

### *Trabajo*

Respecto a la división de trabajo, existe una distribución de roles y responsabilidades basadas en el género. Por una parte, las mujeres desempeñan múltiples funciones: desde

---

<sup>2</sup> Disponible en <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-autonoma-intercultural-de-sinaloa>

tareas agrícolas de siembra y cosecha, tareas domésticas como preparar los alimentos, la limpieza, la crianza y cuidado de los hijos, y hasta elaboración de ropa y artesanías. Por otro lado, los hombres trabajan en la siembra, cuidan y cultivan la tierra, construyen los hogares o se desempeñan como peones para las familias mestizas dentro de la comunidad. Asimismo, tanto mujeres como hombres se involucran en faenas comunitarias que consisten en la pizca de frutas y verduras de temporada como chile, tomate, papa, cítricos, maíz, frijol, entre otros, en las distintas localidades agrícolas del estado; para ello se instalan de manera temporal en albergues, patios o terrenos de familias mestizas que les permitan alojarse. No hay restricciones de edad para este trabajo, siempre y cuando sean adolescentes y adultos que estén en condiciones laborales.

Desde 2019 algunas familias cuentan con el apoyo de programas sociales del gobierno de México como Sembrando Vida, programa que proporciona un subsidio mensual de \$6,000.00 pesos con el propósito de fomentar y establecer sistemas productivos agroforestales mediante el autoempleo.

No obstante, debido a las circunstancias adversas, algunas personas tienden a participar en actividades relacionadas con el tráfico y elaboración de sustancias ilícitas, entre las que destaca la metanfetamina. Estos escenarios, en gran medida, están asociados con desigualdades socioeconómicas arraigadas históricamente.

### *Vestimenta*

La vestimenta de los tarámari se ha adaptado a las prendas de vestir comerciales más comunes. Sin embargo, todavía se pueden identificar elementos distintivos de vestimenta tradicional en algunas personas, principalmente mujeres, la cual se compone de un *sipichaka* (vestido o falda) elaborado en telas de algodón o popelina.

Estos vestidos suelen tener estampados floreados o ser de colores vistosos, lo que les da un aspecto distintivo, son sencillos, de medio vuelo y manga corta, con un cuello cuadrado y una vista o bastilla en el mismo color de la prenda o en otro color llamativo que resalte. Las faldas suelen ser de vuelo y patoles largos que en ocasiones combinan con blusas de uso comercial. Se complementa con un pañuelo a la cabeza y huaraches, tenis o zapatos de uso comercial.

Los hombres en su mayoría han adoptado la ropa de uso comercial con pantalones de tela o mezclilla, camisas de manga larga o corta, que suelen llevar abiertas a medio pecho; además, portan cachuchas o sombreros, huaraches de baqueta o hule, cruzados o de llanta de tres hoyos, botas o tenis.

### *Organizaciones externas de apoyo*

Destaca la labor de la organización civil Colectivo Tarámari Sinaloense, que se dedica a la colecta de recursos como alimentos, vestido, vivienda y visibilidad de los tarámari en el estado de Sinaloa; además, facilita cursos de elaboración de artesanías con materias primas de la región como la elaboración de cestería de palmilla, pino, joyería artesanal, muñecas de trapo, jaras, arcos de madera, entre otros, para fomentar la generación de ingresos a través de un trabajo creativo. La participación del colectivo es, además de activa, cercana a la comunidad y contribuye con la sensibilización social de esta comunidad.

## GENERALIDADES DE LA LENGUA

El tarahumara es una lengua que pertenece a la familia lingüística yutoazteca del tronco sureño, según Miller (1984, p. 21)<sup>3</sup>, quien realizó una clasificación con base en la evidencia lingüística existente en el momento; esta clasificación contempla una división de treinta lenguas localizadas en dos áreas geográficas: i) norte o shoshón, localizada en el sur de California en las áreas del Desierto de la Gran Cuenca y zonas aledañas, y ii) sur, que abarca desde Arizona, el noroeste y centro de México y Centroamérica. De esta familia se reconocieron tres ramas: norteña, sonorense y náhuatl, que a su vez se dividen en sólo dos grupos: el shoshón se renombró como yutoazteca norteño, que se dividió en cuatro ramas, tal como se muestra en la tabla 1.

**Tabla 1.** Clasificación del yutoazteca norteño (Miller, 1984)

1. Númica: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Númica del oeste</li> <li>b) Númica del centro</li> <li>c) Númica del sur</li> </ul>
2. Tübatulabal
3. Tákica: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gabrielano</li> <li>b) Serrano</li> <li>c) Cupano</li> </ul>
4. Hopi

El sonorense y náhuatl se agruparon en un solo grupo para conformar el yutoazteca sureño, dividido en cinco ramas, como se muestra en la tabla 2:

**Tabla 2.** Clasificación del yutoazteca sureño (Miller, 1984)

1. Tepimano: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pápago</li> <li>b) Pima bajo</li> <li>c) Tepehuano del norte</li> <li>d) Tepehuano del sur</li> </ul>
--

<sup>3</sup> Esta familia lingüística se extiende desde el noroeste de Estados Unidos de Norteamérica, el noroeste y centro-sur de México hasta algunas regiones de Centro América (Langacker, 1977, p. 5).



- 
2. Taracahíta:
    - a) Tarahumaranas:
      - i. Tarahumara
      - ii. Guarijío
    - b) Cahíta:
      - i. Yaqui
      - ii. Mayo
- 

3. Tubar

---

4. Corachol:
    - a) Cora
    - b) Huichol
- 

5. Náhuatl

---

El tarahumara proviene de la rama taracahíta, de la cual se derivan distintas poblaciones que habitan a lo largo de la Sierra Madre Occidental y que toman su nombre a partir del lugar donde habiten. Valiñas (2002, p. 250) señala que ni la lengua ni los grupos tienen un nombre inherente y que, considerando las variables de denominación, el lugar y persona que nombran, tanto la lengua como los grupos que la hablan pueden tener más de un nombre.

Tomando en cuenta esto, se enumeran las variantes dialectales propuestas por Valiñas (1991), quien presentó una propuesta de estandarización para la lengua tarahumara basada en los trabajos precedentes de Merrill y Burgess (Ramos *et al.*, 1997), quienes propusieron tres grandes áreas (oeste, centro y este), así como la propuesta de la Dirección General de Educación Indígena, que reconoce dos áreas a partir del registro histórico misional de la Baja y la Alta Tarahumara:

1. Tarahumara del Oeste: en los municipios de Guazapares, Chínipas, Uruachi, Maguarichi, parte de Urique y Bocoyna.
2. Tarahumara del Norte: que abarca una parte de Bocoyna, Guachochi, Urique, Carichí, Sisogichi y Narachi.
3. Tarahumara de Cumbres: en el área de Samachique y Munerachi.
4. Tarahumara del Centro: se ubica en Aboreachi y Guachochi.
5. Tarahumara del Sur: que se encuentra en Guadalupe y Calvo, Turuachi y Chinatú.

En síntesis, actualmente se han identificado cinco grandes variantes lingüísticas, en las que la variante tarámari no entra, ya que dicho criterio se aplica sólo a las variantes identificadas en el estado de Chihuahua. Por ello, para este trabajo, se propone considerar la variante de Sinaloa como parte de la sureña, dentro de lo que Rodríguez (2019, p. 28) denomina una zona de transición, en la que surgen nuevas variantes, o lo que según este autor, Merrill y Burgess describen como esferas más pequeñas de interacción lingüística.

## CONSIDERACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS

El propósito de este apartado es mostrar un panorama general sobre el estado del tarámari en la comunidad de Cuitaboca. De acuerdo con lo expuesto por Moreno Fernández (2009, p. 23), en términos lingüísticos la palabra *tarámari* hace referencia al hecho de compartir una lengua histórica (el tarahumara) hablada por una población en un momento y un territorio específico, en este caso, el tarámari del municipio de Cuitaboca.

Es importante señalar que este apartado busca acercar al lector a la situación de vitalidad de la lengua que, de acuerdo con Lemus (2015, p. 93), es un indicador clave para evaluar la salud de una lengua. Este índice de vitalidad considera tres factores esenciales: la transmisión intergeneracional, la relación de la lengua con la identidad cultural de sus hablantes y el uso de la lengua en diversos ámbitos sociales tradicionales y nuevos (Lemus, 2015, p. 95). Para abordar esta cuestión, se explorarán las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los contextos de uso del tarahumara en ámbitos públicos y privados?
2. ¿Cómo se transmite la lengua entre generaciones?
3. ¿Cuál es el proceso de mantenimiento y desplazamiento lingüístico del tarámari frente al español?
4. ¿Cuál es el impacto de la escuela en el uso y transmisión del tarámari?
5. ¿Cómo se manifiesta el contacto y posible conflicto entre hablantes de tarámari y español?
6. ¿Cómo varía el uso de la lengua según género y grupos de edad?

### *Contextos de uso del tarámari en ámbitos públicos y privados*

El uso del tarámari en Cuitaboca se restringe principalmente a los ámbitos familiares y laborales. En el hogar, la lengua se enseña a los niños desde su nacimiento. Sin embargo, al ingresar a la escuela, los niños comienzan a recibir educación en español, lo que marca un cambio en su desarrollo lingüístico y en los contextos en que utilizan su lengua materna.

Es importante destacar que la transmisión de la lengua se ve seriamente afectada cuando las familias se conforman entre mestizos y tarámari. En estos casos, la lengua indígena no se transmite de manera efectiva a los hijos, principalmente si son varones. Igualmente, existen familias que deciden no transmitir más la lengua porque no la consideran de utilidad. Cuando la transmisión ocurre, se limita a palabras sueltas, lo que contribuye a una pérdida significativa del dominio lingüístico y a la erosión del vocabulario y las estructuras gramaticales completas.

En el ámbito laboral, la lengua se emplea principalmente en interacciones entre hablantes nativos. Fuera de estos contextos, el español domina los espacios públicos, relegando a un rol secundario el tarámari.

### *Transmisión de la lengua entre generaciones*

La transmisión de la lengua en la comunidad está sujeta a un criterio importante determinado por la propia población: ser considerado un *buen hablante* depende de la capacidad de hablar “como mi amá, mi apá”, es decir, como adultos mayores, quienes son reconocidos por un dominio de léxico extenso y estructuras gramaticales complejas, lo que contrasta con las generaciones más jóvenes que, bajo la influencia del español y otras lenguas indígenas como el yorem nokki, tienden a utilizar préstamos léxicos y a simplificar estructuras gramaticales de acuerdo al español.

### *Mantenimiento y desplazamiento lingüístico frente al español*

La exposición creciente al español ha llevado un proceso de desplazamiento lingüístico en el que el tarámari no tiene terreno en ámbitos públicos, mientras que el español se consolida como la lengua de prestigio y de comunicación en los contextos laborales, educativos y de servicios. El tarámari se mantiene vivo en registros formales relacionados con el ámbito familiar y en un registro informal utilizado en interacciones cotidianas con la población mestiza.

### *Impacto de la educación en el uso y transmisión del tarámari*

El ingreso de los niños al sistema educativo, donde el español es la lengua predominante, representa un punto de inflexión en la transmisión de la lengua. Aunque se realizan esfuerzos para enseñar la lengua materna en la escuela, esta enseñanza se da de manera incipiente y se limita a algunos aspectos léxicos. Los campos semánticos que se abordan en clase suelen estar relacionados con el entorno natural, incluyendo nombres de animales, algunas plantas, colores y números; sin embargo, estas clases son esporádicas y no logran ofrecer una formación lingüística integral que permita a los estudiantes desarrollar un dominio de la lengua. Como resultado, el español continúa predominando en el entorno escolar, lo que refuerza su uso en detrimento del tarámari y afecta la continuidad de la lengua.

### *Contacto y conflicto lingüístico entre lenguas*

El contacto ha dado lugar a un conflicto lingüístico en el que la lengua indígena se ve amenazada por la dominación del español, conflicto manifiesto en la reducción del uso del tarámari en contextos públicos y en la percepción de que el español es una lengua de poder y éxito, lo que provoca que muchos jóvenes —y algunos adultos— se inclinen más hacia el español.

### *Variación léxica y uso de la lengua según el género y la edad*

El tarámari presenta principalmente variación fonética cuando se compara con otras variantes, especialmente en contraste con la de Chihuahua. Estas diferencias, aunque no alteran el significado de las palabras, son significativas en términos de identidad cultural. Una de las variaciones más notables es la alternancia entre los fonemas oclusivo alveolar [t] y la vibrante alveolar múltiple [ɾ]. Por ejemplo, la palabra *hablar* puede pronunciarse como /táichali/ en Cuitaboca, mientras que en Chihuahua se pronuncia

como /ráichali/. Aunque ambas formas se refieren al mismo concepto, reflejan diferentes patrones fonéticos que las distinguen.

Otro rasgo es la alternancia entre los fonemas [r] y [l], que en ciertos contextos se utilizan de manera intercambiable sin afectar el significado. Un ejemplo de esto es la palabra *persona* que puede pronunciarse como /tarámari/ o /rarámari/, esta última en la variante sureña de Chihuahua. Asimismo, se encuentran variaciones vocálicas como en el caso de [e] e [i], que pueden intercambiarse sin alterar el contenido semántico de la palabra. Por ejemplo, *hombre* puede presentarse como /tijoi/ en tarámari y como /rijoi/ en rarámuri.

Además, se ha observado variación léxica que, de acuerdo con Moreno Fernández (2009, p. 33), más que variantes léxicas son elementos que responden a una variación fonética, en muchos casos ficticia por tratarse de rasgos fónicos que han dejado de funcionar como variantes y quedaron fosilizados en determinadas unidades léxicas, como en el caso del numeral *nueve* /lima/ en tarámari y /kimakoi/ en rarámuri. Este mismo autor señala que las formas léxicas susceptibles de variación pueden ser unidades de distinto origen geolingüístico adscritas a niveles cultos o populares.

Finalmente, en cuanto a la influencia de género y edad en el uso y transmisión de la lengua, se ha observado que, aunque hay niños que aprenden y usan su lengua materna, su preferencia por el español aumenta en medida que avanzan en su educación formal. Este cambio se debe, en gran parte, a la predominancia del español en el sistema educativo y los espacios de confluencia con los mestizos. Sin embargo, en algunas familias en las que ambos padres son monolingües tarámari, la lengua sigue transmitiéndose, aunque de manera limitada.

Un caso que puede citarse es el de dos mujeres colaboradoras de 23 y 25 años, monolingües tarámari que adquirieron el español al entrar a la escuela; ahora ambas son bilingües, pero ya no están transmitiendo su lengua materna a sus hijos.

Es importante destacar que las mujeres desempeñan un papel central en la preservación y transmisión de la lengua, pues son las principales responsables de enseñarla en los primeros años de vida a los niños. No obstante, la castellanización y los cambios en las dinámicas sociales afecta la transmisión intergeneracional.

## REFLEXIONES FINALES

Este artículo ofrece una visión generalizada de la sociedad tarámari de Sinaloa, México. Se muestran las representaciones sociales y estigmas que esta sociedad enfrenta y busca hacer énfasis en que es urgente atender la necesidad de sensibilizar y dar reconocimiento a su identidad étnica y cultural.

El enfoque particular recae en el ejido de Cuitaboca, aunque se menciona la distribución espacial de otras comunidades; dicho enfoque presenta, además, aspectos de la vida diaria, como la estructura familiar, organización de vivienda, alimentación, disponibilidad de servicios básicos, vestimenta y la activa participación de mujeres y hombres como trabajadores jornaleros.

Finalmente, se subraya la importancia de comprender y valorar la lengua como una parte fundamental de su identidad sociocultural. Al presentar un análisis gramatical de la lengua, se busca llamar la atención sobre la necesidad de reconocimiento y respeto integral hacia la sociedad tarahumara en su totalidad y de los tarámari en particular. La discriminación, la ausencia de enseñanza de la lengua materna en el contexto escolar y la presión de la castellanización amenazan con sumir esta variante en un proceso de latencia.

Con esta reflexión, se busca contribuir al reconocimiento y la comprensión de su cultura como un universo complejo que va más allá de su lengua, haciendo hincapié en que, en esta población en particular, la lengua sirve como un medio de identidad frente a otras comunidades, principalmente del estado de Chihuahua, y esto se evidencia no sólo por el entorno geográfico, sino también en su componente fonético. Ésta es una sociedad con historia única que merece ser reconocida, apreciada y protegida.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTILLÓN-RODRÍGUEZ, Elisa V. 2021. *Análisis de oraciones coordinadas en noticias referentes a la población rarámuli en la prensa escrita: caso 'El Heraldito' de la ciudad de Chihuahua*. Tesis de licenciatura. México: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.
- BRAMBILA, David. 1976. *Diccionario rarámuri-castellano (tarhumar)*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco. 1912. "División territorial de la Nueva España en el año de 1636", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 3(4): pp. 249-274. Disponible en <https://revistas.inah.gov.mx/index.php/anales/article/view/6899>
- DELGADILLO GALINDO, Sergio. 2020. "El proceso de extinción de los acaxees y xiximes. Tribus de tradición antropófaga de la Sierra Madre Occidental entre los estados de Sinaloa y Durango. Siglos XVI-XVIII", *Boletín del Archivo General de la Nación* 9(04): pp. 9-42. Disponible en <http://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/389>
- DELGADILLO GALINDO, Sergio. 2022. "Resistencias pacíficas en la sierra de la Nueva Vizcaya, siglo XVII", *Estudios de Historia Novohispana*, (66): pp. 11-45. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2022.66.76407>
- FERNÁNDEZ RAMOS, María de Guadalupe. 2015. *El espacio con-sentido. Cultura y territorio entre los tarahumaras*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- FERRARI, Luca, Martín VALENCIA-MORENO y Scott BRYAN. 2005. "Magmatismo y tectónica en la Sierra Madre occidental y su relación con la evolución de la margen occidental de Norteamérica", *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Temas Selectos de la Geología Mexicana*, LVII(3): pp. 343-378. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- GARCÍA BECERRA, José Antonio. 1996. *El Estado de Occidente. Realidad y cisma de Sonora y Sinaloa, 1824-1831*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional. Disponible en <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10391>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). s. f. a. “Habla de lengua indígena”, *Cuéntame de México*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA s. f. b. “Superficie”, *Cuéntame de México*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sin/territorio/default.aspx?tema=me&e=25>
- LANGACKER, Ronald. 1977. *Studies in Uto-Aztecan Grammar. An overview of Uto-Aztecan Grammar*. Dallas: Summer Institute of Linguistics/ University of Texas.
- LEMUS, Jorge E. 2015. *El pueblo pipil y su lengua: de vuelta a la vida*. El Salvador: Universidad Don Bosco.
- MASTEN DUNNE, Peter. 2001. *Las antiguas misiones de la Tarahumara*. México: Secretaría de Educación y Cultura. Dirección de Publicaciones y Proyectos Especiales.
- MAYAGOITIA PADILLA, Eva, et al. 2019. *Manual. Ralámuli escrito para todas y todos*. México: UPNECH.
- MERRILL, William. 2001. “La identidad ralámuli, una perspectiva histórica”, en Claudia Molinari y Eugeni Porrás (coords.), *Identidad y cultura en la Sierra Tarahumara*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/H. Congreso del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- MILLER, Wick R. 1984. “The Classification of the Uto-Aztecan Languages Based on Lexical Evidence”, *International Journal of American Linguistics* 50(1): pp. 1-24. The University of Chicago Press.
- MORALES MUÑOZ, Marco Vinicio. 2014. *Aquí la mujer se siente más responsable: género y etnicidad rarámuri en la ciudad de Chihuahua. Entre relaciones de complementariedad y desigualdad*. Tesis doctoral. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 2009. *Principios sociolingüísticos y sociología del lenguaje*. Barcelona. Ariel.
- MORENO PINEDA, Edgar Adrián. 2013. *Chabé nilúame natáli: Análisis de los referentes principales en el discurso mítico ralámuli*. Tesis de maestría. México: Universidad de Sonora, División de Humanidades y Bellas Artes.
- ORTEGA NORIEGA, Sergio. 2004. “Las misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. El poder de los evangelizadores 1591-1767”, en Alicia Mayer González y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad de la Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.
- RAMOS, Aureliano, Ismael CASTILLO, Cesáreo PRIETO et al. 1997. *Compendio básico de la gramática raramuri*. Gobierno del estado de Chihuahua. Coordinación Estatal de la Tarahumara. México. Disponible en [https://static1.squarespace.com/static/5bd50b6b77b903078e06b46c/t/61e4df42a9f4220fee68b5d9/1642389331862/1997\\_Compendio+Basico+de+la+Gramatica+Ralamuli\\_Burgess+et+al.pdf](https://static1.squarespace.com/static/5bd50b6b77b903078e06b46c/t/61e4df42a9f4220fee68b5d9/1642389331862/1997_Compendio+Basico+de+la+Gramatica+Ralamuli_Burgess+et+al.pdf)

- RODRÍGUEZ, Abel. 2019. "Irupción de la lengua y población rarámuri en Chihuahua. Conjeturas interdisciplinarias". *Chihuahua Hoy* XVII, 17 (17): pp. 17-34. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Disponible en <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/ChihuahuaHoy/issue/view/662/776>
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis. 2002. *El indigenismo en la tarahumara. Identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la Sierra de Chihuahua*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- VALIÑAS COALLA, Leopoldo. 1991. *Desarrollo lingüístico para la lengua tarahumara en el estado de Chihuahua*. Dirección general de educación indígena. Unidad de desarrollo lingüístico. Coordinación Estatal de la Tarahumara, oficina de estudios especiales.
- VALIÑAS COALLA, Leopoldo. 2002. "Reflexiones en torno a las lenguas guazapar y tarahumara coloniales". *Anales de la Antropología* 36: pp. 249-282. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Disponible en <https://doi.org/10.22201/ii.24486221e.2002.0.23403>
- VAN DIJK, Teun. 2003. *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.